

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don JORDI XUCLÀ i COSTA en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para salvaguardar los intereses económicos de los contribuyentes españoles ante la presentación de un concurso de acreedores por parte de la empresa TP Ferro concesionaria de la construcción y explotación del tramo internacional de la línea de AVE entre Figueres y Perpiñán?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2016



Jordi Xuclà i Costa  
Diputado del Grupo  
Parlamentario Catalán  
(Democràcia i Llibertat)